



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General
VBD/jbb

Nº 22

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **Extraordinaria y Urgente** correspondiente al día **veinte de julio de 2018**.

DECRETO: Para la sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veinte (20) de julio de 2018 a las 13:00** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria por suplencia, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

EL OFICIAL MAYOR P.S. DE LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Víctor Barbero Diéguez.

ORDEN DEL DÍA

1º Ratificación de la urgencia de la convocatoria.

2º Expediente nº 63/2018, relativo al Servicio de Comedores Socioeducativos "Aprendiendo". Autorización del gasto y aprobación del expediente de contratación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	20-07-2018 12:20:07
BARBERO DIEGUEZ VICTOR	20-07-2018 12:21:34

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>

